



## Resolución Jefatural N° 039-2020-BNP

Lima, 28 FEB. 2020

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad correspondiente;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 158-2019-BNP publicada en el Diario Oficial El Peruano el 03 de diciembre de 2019 se designó al señor Carlos Felipe Palomares Villanueva en el cargo de confianza de Gerente General de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, el cargo de confianza de Jefe/a de la Oficina de Administración de la Biblioteca Nacional del Perú se encuentra vacante, por lo que resulta necesario designar a la persona que ocupe dicho cargo;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- DESIGNAR TEMPORALMENTE**, a partir del 03 de marzo de 2020, al señor Carlos Felipe Palomares Villanueva en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Administración de la Biblioteca Nacional del Perú, en adición a sus funciones como Gerente General, en tanto se designe a el/la titular.

**Artículo 2.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional ([www.bnp.gob.pe](http://www.bnp.gob.pe)), el mismo día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
**EZIO NEYRA MAGAGNA**  
Jefe Institucional  
Biblioteca Nacional del Perú

